

INFORME COMISARIO HIEPAC S.A.

Pedernales, 22 de agosto del 2019

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
HIEPAC S.A.**

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el martes 23 de abril del 2018 fecha en que se dio lectura a los informes financieros del año 2017, y conforme con las disposiciones contenidas para el desempeño de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador. Para el efecto cumplo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2018 de la empresa Hielos del Pacífico S.A.

Aclaro que durante el período posterior a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del año pasado, no se celebraron Asambleas de Accionistas que requieran la presencia o representación de mi persona como comisario designado.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, para lo cual se hicieron los estudios financieros correspondientes, y sus resultados más resaltantes son los siguientes:

BALANCE DE RESULTADOS.

Ingresos y generación de Utilidades.

Referente a las ventas anuales generadas en el año 2018 estas fueron de 823 mil USD con un incremento del 12% (85 mil USD), comparando los períodos enero – diciembre del 2017 con el mismo período del año anterior que fue de 737 mil USD. El precio promedio de venta fue 1.34 USD el año 2018.

Las utilidades antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores fueron de 179 mil USD que representa un incremento 85% en comparación al 2017 cuya utilidad fue de 97.1 mil USD. El respectivo margen de utilidad sobre ventas aumentó al 14.72% (2018) versus al 9.26% (2017), es decir, incremento porcentual de 5.46 puntos.

La producción de sacos de hielo aumentó de 522 mil unidades (2017) a 612 mil unidades (2018) que representa un incremento del 10.7%. A nivel de la productividad entre el año 2018 y 2017 se presentan con mejores resultados 59 mil sacos adicionales que influyen en las utilidades

Análisis EVA.

El EVA se define como el importe que queda una vez cubiertos todos los gastos y satisfecha la rentabilidad mínima esperada por parte de las empresas.

NOPAT = Utilidad Operativa Neta Después de Impuestos

Utilidad antes de Imp y Participaciones	179.798,95
+ Gastos financieros	4.614,98
+ Otros egresos	0,00
- Otros ingresos	15.942,00
= Utilidad operacional	168.471,93

Participación a trabajadores	-26.732,14
Impuesto a la renta	-31.880,55

Utilidad operativa neta después de impuestos	121.186,26
--	------------

Patrimonio compañía

+ Activos	889.475,05
- Proveedores	263.434,60
- Acreedores	
- Otras cuentas por pagar	
= Patrimonio de la compañía	626.040,45

Razón costo capital = CCR

Patrimonio de la compañía	626.040,45
Activos	889.475,05
% Recursos propios	0,70

Pasivos	263.434,60
Activos	889.475,05
% Recursos de terceros	0,30

Costo oportunidad deseado recursos propios	15%
Costo financiero	5,0%

CCR = $(0,66 \times 0,15) + (0,34 \times 0,05)$	12,04%
---	--------

EVA = Utilidad oper. Después impts - (Patrimonio x CCR)

Utilidad operativa neta después de impuestos	121.186,26
Patrimonio de la compañía	626.040,45
CCR	12,04%
EVA	45.821,55

Según el análisis EVA del año 2018 se obtiene un valor positivo de \$ 45.821,55 esto indica que la rentabilidad de la empresa alcanza para cubrir el costo de capital, la riqueza de los accionistas en este periodo se ha visto favorecida, por ende ha ganado valor comercial la empresa. Como referencia el EVA del año 2017 fue de \$ 2.659,12.

3. Conclusiones:

Los indicadores financieros del año 2018 muestran en su mayoría mejores resultados que el año 2017, con excepción de los indicadores de liquidez por ende es necesario el de planificar el establecimiento de presupuesto financieros rígidos que se enmarquen lo más posible a la realidad económica de la empresa. Se tiene que continuar con las estrategias para aumentar los niveles de producción de HIEAPC S.A. en el año 2019 esto para que aseguren la continuidad en la generación de utilidades, el control de los costos sigue siendo un punto de supervisión constante. En criterio particular se debe seguir aumentando los volúmenes de producción sin afectar los precios ya que a nivel macroeconómico del país presenta una recesión por ende se debe fomentar al crecimiento productivo. El aumento en el EVA determina la existencia de un beneficio económico para sus accionistas por ende el negocio comercial de HIEPAC S.A. se mantiene estable.

Se debe implementar nuevas políticas de ventas a crédito en donde se establezcan porcentajes de cobros por intereses en mora, así como la aplicación obligatoria de los reportes al DINARDAP.



Sr. Roberto Morales Rivera.
Ingeniero en Finanzas Internacionales.
Comisario.